

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea 20 Kv. (1 etapa a 5 Kv.) del C.T. Estación al C.T. López Diéguez.

Final: Línea subterránea 20 Kv. (1 etapa a 5 Kv.) del C.T. López Diéguez a la sub. Fuente Nueva.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión del servicio en Kv: 5/20 Kv.

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,200.

Emplazamiento de la línea: C./ Arguello Carvajal y López Diéguez.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 5,000 / 20,000 / 0,380.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Badajoz, C./ López Diéguez.

Presupuesto en pesetas: 4.902.465.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013049.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2s17/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de diciembre de 1991.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad con domicilio en Badajoz, Paseo de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea del C.T. Valdepiñillas N-1 al C.T. Estación de Autobuses.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,135.

Emplazamiento de la línea: C./ Rota.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Badajoz, C./ Cartagena.

Presupuesto en pesetas: 7.250.024.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013060.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de diciembre de 1991.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Herederos de Eulalia Escaso, CB con domicilio en Santa Marta, Francisco Neila, 32 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 3 de la línea al Complejo de Piscinas.

Final: C.T. a construir.

Término municipal afectado: Santa Marta.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión del servicio en Kv: 15/20.

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 0,191.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Rectas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Extrarradio de Santa Marta de los Barros.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,380 / 0,220.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,220 / 0,126.
 Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).
 Emplazamiento: Santa Marta. Extrarradio de Santa Marta de los Barros.
 Presupuesto en pesetas: 8.395.377.
 Finalidad: Electrificación del Polígono Industrial.
 Referencia del Expediente: 06/AT-018972-013061.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de enero de 1992.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hijos de Jacinto Guilen con domicilio en Guareña, Grande, 14 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 68 de la línea propiedad de Iberdrola I, «Guadiana II» en camino de Villagonzalo de Guareña.
 Final: Subestación de 6.500 KVA. en Camino de Villagonzalo de Guareña.
 Término municipal afectado: Guareña.

Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 45.
 Material: Nacional.
 Conductores: Aluminio-Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,550.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 7.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Camino de Villagonzalo de Guareña. Término municipal de Guareña.

SUBESTACION:

Tipo: Intemperie.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 45,000/22,000.
 Potencia total en transformadores: 6.500 (KVA).
 Emplazamiento: Guareña. Camino de Villagonzalo. Término municipal de Guareña.
 Presupuesto en pesetas: 63.495.044.
 Finalidad: Instalación de nueva subestación para suministro eléctrico a la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001618-013066.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de enero de 1992.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A. con domicilio en Cáceres, Viena, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 1 de línea derivación a C.T. núm. 2.
 Final: Apoyo núm. 3 de línea derivación a C.T. núm. 2.